

EL VALOR EN LA EDUCACIÓN

Lic. Pablo L. Vásquez Carrión
Docente del Departamento de Educación

Se advierten dos tendencias fundamentales en la educación actual: una conservadora y una transformadora. En realidad, dice María Ibañez, lo permanente y lo cambiante son dos polos de una línea continua. Uno ideal, orientador de las actividades educativas y el otro de realidades inmediatas que va cambiando con el cual el polo ideal quedaría utópico.

El cambio afecta con distinta intensidad a esos niveles. Incluso en los grandes valores se puede hablar de un cambio, no tanto en ellos mismos pero sí en la importancia que adquieren según el momento, la circunstancia y la persona.

Hay que recurrir a una fundamentación antropológico-sociológica para entender lo permanente, sin lo cual carece de sentido el término educación, lo cambiante que encarna los valores y configura la realidad.

Los valores circunstanciales a la condición humana son los permanentes, los cambios son explicados por la influencia del tiempo.

Al pretender mejorar la condición humana, personal, colectiva, requiere plantearse fines, objetivos, metas acordes con el modelo de ser humano y de sociedad, que se propone conver-

tir en realidad gracias a su capacidad transformadora.

Los objetivos reflejan la tradición, valores y necesidades de la sociedad y el concepto que ésta tiene del hombre. La educación es expresión de fe de ciertos valores.

Pero no basta que la educación se proponga fines, es necesario también que sea capaz de suscitar actitudes ante los valores en que se fundamentan tales fines y objetivos.

La actitud es la disposición a responder, estimar y actuar respecto de los valores. Educar es afirmar la natural tendencia hacia los grandes valores educativos y a su realización. Como recuerda Scheler, la realización de un valor positivo es un nuevo valor, así como un valor negativo es la no realización del valor positivo, o el traer al mundo un antivalue.

LA EDUCACIÓN EN FUNCIÓN DE LOS VALORES

Los valores tienen significado en la historia vital de las personas. El valor tiene profundas raíces en la estructura de la personalidad. Este hecho obliga a hacer muchas consideraciones a la hora de decidir sobre el modo de ayudar a la formación para el cambio desde los valores.

El medio ambiente cultural,

incluidos los sistemas educativos generalmente vigentes, influyen de modo inevitable en que los niños, los adolescentes y los jóvenes, asimilen el modo de ser burgués con la correspondiente estima de los valores del tener: dinero, situación social, comodidades, etc.

Una educación en los valores de la persona, una educación para el cambio, tiene que tener como primer objetivo la superación de los límites y acondicionamientos que impone la cultura. Hay que poner a los alumnos en situación del pasado y crear el futuro habituándolos al pensamiento alternativo. Ésta no es tarea fácil.

El discernimiento de valores es un proceso individual y sólo cuando la persona llega a vivenciar un valor éste existe realmente para ella. La atención al proceso de valoración será fundamental en toda metodología para la educación en los valores. No es posible la valoración personal sin una conciencia de elección libre y comprometida, por lo que será tarea básica y prioritaria el favorecer los dinamismos de la personalidad que conducen hacia la autonomía, hacia la experiencia de ser persona.

Los métodos concretos para posibilitar estos procesos son variados. Es necesario buscar ca-

minos de acuerdo con las necesidades y circunstancias de cada realidad.

Hay educadores que proponen programas específicos para la educación en valores a lo largo del currículum escolar, otros hablan del enfoque de las diferentes disciplinas y a la organización del centro. Ambos puntos de vista son armonizables. Lo importante es iniciar la marcha, aunque en un primer momento no puedan alcanzarse todos los objetivos.

INFLUENCIA DE LA EDUCACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PERSONA Y DE LA SOCIEDAD

Llegar a ser persona auténticamente humana debe ser la tarea principal de los seres humanos. A diferencia de los animales, nosotros venimos a este mundo como tarea a realizar. El animal trae un paquete instintivo que orienta su desarrollo. Nosotros, los seres humanos, comenzamos nuestra existencia como un quehacer que hay que ir desarrollando a partir de un conjunto de posibilidades en germen, que en un largo proceso educativo estamos llamados a convertir a realidades personales. Aquí se fundamenta nuestra dimensión histórica.

Esta tarea es la más importante, porque de ella reciben su sentido y contenido todas las demás. Es también, por este motivo, la más exigente: no hay nada realmente importante que se consiga sin esfuerzo. Y, es además, la tarea más larga: engendrar un nuevo ser humano, no es simplemente fecundarlo; dicho nombre ha de llevar con-

sigo necesariamente toda una prolongada etapa de acompañamiento y orientación; de esfuerzos continuados y de desarrollo progresivo y positivo, hasta que ese ser llegue a tomar su vida individual, social y cósmica en sus propias manos, organizándolas consciente, libre, responsable y creativamente.

Para realizar esta tarea fundamental necesitamos unas realidades concretas que vayan dando sentido al conjunto de nuestra existencia personal y social, configurando una conducta o estilo de vida y realizando al ser humano como persona; necesitamos unos valores.

Dar sentido a la vida es más importante que la vida misma. Por consiguiente, se trata de ir respondiendo vitalmente a las preguntas básicas de nuestra existencia personal: puesto en marcha nuestro mundo, qué relación tiene aquél con nosotros, qué finalidad tiene el esfuerzo humano, por qué existen el mal y la muerte, si todo termina o no al encontrarnos con ello.

Así los valores son las respuestas concretas a estas preguntas radicales, desde puntos precisos de referencia. Tales valores fundamentan las opciones vitales, tanto personales como sociales, sobre el mundo, el ser humano y la historia.

Así, han ido surgiendo los diversos humanismos como respuestas diferentes al sentido de la vida, como opciones antropológicas concretas, como proyectos específicos de realización humana, basados en concepciones distintas del ser humano, de su vida y de su historia; cada

uno de ellos ofrece una jerarquización de los valores que, según él, constituyen la vida humana y la historia, implicando esta gradación, opciones y comportamientos individuales y sociales, junto con una relativización de los valores que no son considerados absolutos. Cabe decir, que serán más valiosas aquellas opciones que realicen con mayor plenitud a las personas y sociedades, haciendo avanzar el curso de la historia humana en una escala ascendente.

Un determinado sistema de valores genera unas estructuras sociales concretas. Éstas promueven sistemas educativos característicos que, a su vez, originan un tipo preciso de persona. Es este proyecto de persona el que determina un modelo definido de sociedad, y es del interior de esta sociedad de donde emanan los sistemas de valores específicos, que dan lugar al proceso señalado.

No existe propiamente crisis de valores tal como hoy se dice con relativa frecuencia, sino de personas y de sociedades en su realidad más honda. Pues, dichas crisis más que consistir en una ausencia de ideología bien definida, estriban en la ausencia de experiencias profundas de valores. La vida hoy se vive con frecuencia no desde un origen o desde un término. Hay una fuerte reducción a signos que remiten a otros signos. La palabra verificación (constatación) ha sustituido a la palabra verdad. Desde esta perspectiva es clave la persona del educador.

La actual situación problemática de los jóvenes no puede

interpretarse principalmente a la luz de unos conflictos generacionales, sino que lo que subyace en ella es la comprensión fundamental de la existencia personal y colectiva, la estructuración de la sociedad y en definitiva, los valores mismos y su jerarquización. En gran parte de la juventud puede constatarse sensibilidad, búsqueda y acercamiento a actitudes y realidades que favorezcan su desarrollo individual y social. Pero, junto a esto se detecta una ausencia de modelos de referencia, de identificación y de certidumbres que, en medio del pluralismo de valores, hagan posible un crecimiento de la persona sólido, crítico y armónico.

LOS FINES DE LA EDUCACIÓN

Los fines y los objetivos de la educación hacen las veces de reguladores de la acción educativa, le prestan conexión entre sus diversos sectores y etapas; les dan sentido y dirección de acuerdo con los valores que se propugnan.

Actualmente, los pedagogos afirman que hay muchos valores comunes en medio del pluralismo. Conducen en admitir valores como la verdad, la libertad, el amor, la solidaridad, etc.

Si se acepta la verdadera pluralidad de objetivos educativos dentro del proceso correspondiente, es necesario contar

con un hombre, con una taxonomía entre los diversos fines. Resulta preciso agruparlos y jerarquizarlos según determinados criterios.

Nassif apoyándose, por un lado, en la validez y alcance de los objetivos y por otro, en su relación con el sujeto de la educación, plantea la siguiente clasificación:

- De acuerdo al primer criterio (validez) puede hablarse de: fines generales, es decir, válidos para todos los hombres; fines particulares o válidos para un grupo de hombres, para un determinado individuo o para un momento o sector de la educación.
- Si en cambio, se parte de la relación del fin con el sujeto de la educación, sería lícito dividirlos en: fines trascendentes, exteriores al sujeto; fines inmanentes, identificados con el desarrollo de las disposiciones individuales, o que no salen del ámbito de la experiencia particular de un sujeto o un grupo humano.

Cabe resaltar, que las dos clasificaciones no escapan a cierta relatividad. Tampoco estos fines tienen sentidos por sí solos y aisladamente, sino que todos pueden considerarse, aunque no sea más que virtualmente como partes integrantes del proceso educativo en el cual es posible trabajar con varios fines al mismo tiempo.

En cuanto a los objetivos generales, se tomará la propuesta de Luzuriaga, que plantea los siguientes fines:

- Fin político, que constituye la primera finalidad asignada históricamente a la educación y entendida esta finalidad no como la visión parcial de los partidos políticos, sino como la concepción más amplia de la vida pública y del Estado.
- Fin social, que tiene por objeto preparar al hombre para una eficiente convivencia humana; el ser humano es social por naturaleza, y el propósito de la educación es ayudarlo a realizarse como tal.
- Fin cultural, que consiste en introducir al sujeto en el mundo de la cultura. La cultura debe transmitirse de una generación a otra para que no se pierda en cada generación que nace.
- Fin individual, que propone llevar al hombre a su máxima plenitud, la educación aspira al máximo desarrollo del ser humano, es decir, a convertir al individuo en persona.
- Fin vital: que se dirige a la vida total del ser humano y trata de encaminarla, acrecentarla o facilitarla en todas sus manifestaciones. La educación vital comprende el aspecto biológico y el espiritual, de la vida individual y social.

